

Compartir con alegría



**Abraza la dignidad
de las personas más**

necesitadas



¡LLAMADOS A AYUDAR!

Tú también puedes ser solidario, siempre hay alguien que te necesita.

QUINTO DOMINGO DE CUARESMA

Abril 3 de 2022

- + **Primera lectura:** Isaías 43, 16-21
- + **Salmo:** 126(125), 1-2ab.2cd-3.4-5.6
- + **Segunda lectura:** Filipenses 3, 8-14
- + **Evangelio:** Juan 8, 1-11

I. ORIENTACIONES PARA LA PREDICACIÓN

Introducción

Este domingo nos apartamos del *Evangelio de Lucas* para entrar, dentro del *evangelio de Juan*, en un bellissimo pasaje que de todas formas tiene sabor lucano y no pierde de vista la experiencia de la misericordia. Se trata del episodio de la mujer sorprendida en adulterio (*Jn* 8, 1-11). Frente a ella y también frente a sus acusadores hoy vemos a Jesús como Señor de la misericordia y del perdón, que penetra en lo más íntimo del corazón del hombre. El contexto del pasaje es del conflicto. Como vimos el domingo pasado, la misericordia de Jesús escandalizó a los fariseos y escribas de su tiempo. Por eso desaprobaron la praxis de Jesús y buscaron la manera de demostrarle que solamente su comportamiento era el que correspondía a la voluntad de Dios. Para ellos el punto de referencia era estrictamente la Ley. Precisamente en este punto es que ahora ponen a prueba a Jesús y esta será la ocasión para una magnífica enseñanza sobre el dinamismo del perdón: reconocer el pecado, ser perdonado y perdonar a los demás. Y viceversa, así como no está autorizado para juzgar quien tiene motivos para ser juzgado, igualmente solo quien perdona puede ser perdonado por Dios¹⁴.

1. *Lectio*: ¿Qué dice la Sagrada Escritura?

A Jesús le presentan una mujer sorprendida en adulterio, con ello buscaban algún motivo para hacerle caer. Según la ley de Moisés, la mujer

adúltera debía ser lapidada. Si Jesús aceptaba la lapidación, la misericordia que Él predicaba quedaría desvirtuada; si la rechazaba, estaría contrariando la Ley. La respuesta de Cristo es una lección de justicia y misericordia: “El que esté libre de pecado que tire la primera piedra”. Quienes pedían castigo por el pecado, estaban llenos también de culpa. A la mujer, quien ha quedado sola con Él, Jesús, le ofrece su misericordia diciéndole: “yo tampoco te condeno”, pero la invita a la conversión: “vete y no peques más”.

2. *Meditatio*: ¿Qué me dice la Sagrada Escritura y qué me sugiere para decirle a la comunidad?¹⁵

1. Después de pasar la noche en el monte de los Olivos, Jesús madruga para ir al Templo y allí lo rodea una gran cantidad de gente que busca su enseñanza. El texto dice que el auditorio estaba compuesto por “todo el pueblo”. Pareciera exagerado, pero es la manera de ambientar la escena y preparar lo que viene: Jesús está ante la Ciudad Santa en calidad de “Maestro”, por eso dice “se sentó y se puso a enseñarles”. El reconocimiento de la autoridad de Jesús llega al máximo entre la gente. Puesto que “todo” el pueblo está allí, un fracaso ante los otros maestros podría desautorizarlo definitivamente. La situación es peligrosa. La situación será aprovechada por los enemigos de Jesús para emboscarlo en una trampa jurídica, desacreditarlo y llevarlo al patíbulo.

2. En esa circunstancia, “los escribas y fariseos le llevan una mujer sorprendida en adulterio”. Parece ser que el hecho es indudable. Al respecto la Ley es muy clara: “Si un hombre comete adulterio con la mujer de su prójimo, será muerto tanto el adúltero como la adúltera” (Lv 20,10).

Jesús es abordado como Maestro que debe dar el veredicto. Los acusadores le presentan a Jesús el hecho; le recuerdan la norma de la Ley: “Moisés nos mandó en la Ley apedrear a estas mujeres”; le piden el veredicto: “¿Tú que dices?”.

Jesús es colocado entre la espada y la pared, en principio no le queda más alternativa que asociarse a la praxis de sus adversarios y responder

pidiendo la pena de muerte de la mujer. De no hacerlo daría suficientes motivos para ser señalado de actuar contra la Ley de Dios.

El evangelista nos dice que “esto lo decían para tentarle, para tener de qué acusarle”. Oportuna precisión que saca a la luz la cuestión de fondo: Si Jesús aprueba el comportamiento de sus enemigos, también acepta su posición contra los pecadores; en consecuencia, tendría que ponerle fin a su praxis de misericordia y aparecer ante el pueblo como un falso maestro. Pero si Jesús no lo hace, resulta que termina desaprobando una Ley inequívoca ante un hecho inequívoco, e igualmente daría motivos para ser acusado de falso maestro que aparta a la gente de la Ley de Dios y, en consecuencia, debería ser quitado de en medio del Pueblo.

Jesús responde con un gesto y con una frase. El gesto silencioso: “Inclinándose, se puso a escribir con el dedo en la tierra”. Jesús no se precipita para dar el veredicto, se toma un tiempo. Quizás esto sea lo más importante puesto que lo hace dos veces, enmarcando la única frase que pronuncia. Su primera respuesta es el silencio, un silencio que invita a todos a la reflexión. Jesús se comporta como si estuviera completamente solo, concentrado en su juego de hacer garabatos en la tierra.

Este gesto podría ser interpretado como una indicación de la calma y la seguridad que Jesús tiene; como una manera de cansar e irritar a sus enemigos; como un gesto simbólico.

Muchos han explorado la tercera posibilidad, una de las más interesantes es la que ve allí la referencia de *Jeremías* 17, 13: “Los que se apartan de ti, en la tierra serán escritos, por haber abandonado el manantial de aguas vivas, Yahveh”. De ser así, ¿Jesús le estaría recordando a sus adversarios que son infieles a Dios y merecen ser escritos en el polvo y extinguidos? De cualquier forma, ellos pierden la paciencia y presionan a Jesús para que les dé una respuesta.

Jesús se levanta y les dice la siguiente frase: “Aquel de ustedes que esté sin pecado, que le arroje la primera piedra”.

Por fin Jesús los toma en cuenta y se dirige directamente a sus adversarios citando de forma adaptada la norma de *Deuteronomio* 17, 7. Con sus palabras, les hace caer en cuenta de un tercer elemento que no han

tenido en cuenta: ellos apuntaron el delito, lo confrontaron con la Ley; pero no han tenido en cuenta sus propios pecados. Ellos no pueden presentarse como si no tuvieran ninguna falta y por eso también necesitan de la paciencia, de la misericordia y del perdón de Dios. ¿Por qué tienen tanto afán en la condenación de la mujer adúltera?

Los escribas y fariseos quieren tratar a la mujer como un caso más, fríamente, como si fuera un problema de aritmética. Jesús introduce una nueva consideración: la situación de los acusadores ante Dios. Los lleva a examinarse a sí mismos, ¿cómo quisieran ser tratados? Jesús deja un nuevo espacio de reflexión.

Los adversarios son honestos y aceptan en su corazón la palabra de Jesús: “al oír estas palabras, se iban retirando uno tras otro”. Lo mismo hace todo el auditorio. ¡Qué increíble lección recibieron aquel día! Ninguno de los presentes afirmó que no tuviera ninguna culpa ni arrojó la primera piedra. Todos se fueron. Jesús y la mujer quedan solos.

3. Jesús se levanta y se percata de que no quedan sino la mujer y Él. Hasta el momento Jesús se ha dedicado a los acusadores, ahora se dirige a la mujer acusada. Este grandioso momento final gira en torno a un diálogo delicado y concreto entre los dos. Jesús hace dos preguntas y dos afirmaciones: Las dos preguntas aclaran la nueva situación: los acusadores ya no están y ninguno ha condenado a la mujer.

En las dos afirmaciones Jesús plantea su propia posición: tampoco Él la condena a la pena de muerte y la despide exhortándola a comenzar una nueva vida. En otras palabras: una absolucón y el encargo de una nueva tarea. Interesante esta postura de Jesús: no le aprueba el pecado, pero tampoco se lo relativiza como si no hubiera pasado nada. Jesús le habla enérgicamente pidiéndole que se abstenga del comportamiento que la apartó de la voluntad de Dios y la expuso a la muerte.

3. Oratio y Contemplatio: ¿Qué suplicamos al Señor para vivir con mayor compromiso la misión? ¿Cómo reflejo en la vida este encuentro con Cristo?

“Ayúdame Señor, a que mis ojos sean misericordiosos para que yo jamás sospeche o juzgue según las apariencias, sino que busque lo bello en el alma de mi prójimo y acuda a ayudarlo. Ayúdame Señor, a que mis

oídos sean misericordiosos para que tome en cuenta las necesidades de mi prójimo y no sea indiferente a sus penas y gemidos. Ayúdame Señor, a que mi lengua sea misericordiosa para que jamás critique a mi prójimo, sino que tenga una palabra de consuelo y de perdón para todos” (Sor Faustina Kowalska).

Recomendaciones prácticas

- Comienza la semana de dolor. Por tanto, una oportunidad privilegiada para convocar a una celebración comunitaria del sacramento de la penitencia.

II. MONICIONES Y ORACIÓN UNIVERSAL O DE LOS FIELES

Monición introductoria de la Misa

Hermanos, en este domingo venimos como la mujer pecadora del Evangelio, a postrarnos ante Jesús, reconociendo en Él no un verdugo, sino un juez justo que dicta sentencia de amor, un médico que sana las heridas de nuestro corazón y un guía que nos indica el buen camino. Sintiéndonos acogidos por su amor fraternal, celebremos con alegría estos Sagrados Misterios.

Monición a la liturgia de la Palabra

Hermanos, Dios promete sanar la aridez de nuestra vida y transformar nuestro corazón. Como san Pablo estamos llamados a reconocer esas maravillas que Cristo realiza en nuestra vida, a darle a Él el primer lugar. Aun cuando todos nos rechacen, el Señor estará a nuestro lado, perdonando, amando y cambiando lo malo que hay en nuestro interior.

Oración Universal o de los Fieles

Presidente: *Oremos al Padre del cielo por las necesidades e intenciones de todos los que se preparan para vivir la pascua de su Hijo, con un corazón contrito y humillado. Digamos con fe:*

R. Padre de amor y misericordia, escucha nuestra oración.

1. Pidamos al Señor por el Papa y todos los ministros de la Iglesia, para que, escuchado el mandato del Señor a seguirlo y negándose a sí mismos,

permanezcan fieles al amor que profesaron en la respuesta que dieron a su vocación. *Oremos al Señor.*

2. Supliquemos al Señor por la Iglesia y por todos los fieles que viven este tiempo de Cuaresma, para que caminen como compañeros, uno al lado del otro en el mismo camino. *Oremos al Señor.*

3. Imploramos al Señor por nuestros gobernantes, para que no dejen de atender las súplicas y necesidades del pueblo, promoviendo la justicia, la equidad y los valores del respeto a la dignidad humana y trabajen siempre por el bien común. *Oremos al Señor.*

4. Oremos al Señor, por el don de la palabra, para que en este camino del Sínodo nos animemos a hablar con valentía y parresía, integrando la libertad, la verdad y el amor. *Oremos al Señor.*

5. Roguemos al Señor por las necesidades particulares de nuestra comunidad, especialmente, por todos los hermanos que buscan ser cada vez más fieles a la misericordia de Dios y sufren en su cuerpo y alma, la persecución por causa de la predicación del evangelio. *Oremos al Señor.*

Oración conclusiva

*Escucha Padre de bondad,
estas súplicas que te dirigimos,
te lo pedimos por Jesucristo tu Hijo, que vive y reina
en la unidad del Espíritu Santo y es Dios,
por los siglos de los siglos.*

R. Amén.